

# Plan Nacional **Resistencia Antibióticos**

Manual de Usuario Distribuidores minoristas, entidades ganaderas y farmacias

Aplicación para la recogida de datos del Sistema de Vigilancia Europeo de datos de consumo de antibióticos ESVAC (*European Surveillance of Veterinary Antimicrobial Consumption*)





#### Acceso a la aplicación ESVAC para DISTRIBUIDORES

1.	Información Previa p	bág i	2
2.	Acceso a la aplicación p	bág	3
3.	Alta de nuevos usuarios p	bág	3
4.	RESTABLECER datos de acceso (número de Usuario o Contraseña olvidados) p	bág	7
5.	CIFs asociados p	bág	8
6.	Introducción de datos de ventas p	bág	9
	6.1 Cargar datos manualmentepá	ág.9	
	6.2. Cargar datos mediante hoja Excelpág	g 13	
7.	Enviar datos AEMPS pág	J 13	
8.	Descargar datos cargados pág	14	

#### 1 Información previa

Este documento aplica a distribuidores minoristas, entidades ganaderas con permiso de distribución de medicamentos y farmacias que comercialicen medicamentos veterinarios que contienen antibióticos.

Los datos a declarar se corresponden con los datos de venta (salidas) de medicamentos veterinarios que contienen antibióticos entendiendo como tal los antibacterianos de origen natural, sintético o semi-sintético.

Las declaraciones del año finalizado en la plataforma ESVAC comienzan a realizarse en Enero del año consecutivo (en Enero de 202X se registrarían las ventas del año anterior a 202X) hasta Mayo del año 202X aproximadamente. Una vez finalizado el periodo de recogida de datos la plataforma ESVAC bloquea la posibilidad de realizar más declaraciones del año anterior a 202X.

En caso de no haber declarado los datos en años anteriores tampoco debe declararlos en el año de la declaración actual. Únicamente se declararán las ventas del año anterior a 202X.

Es necesario darse de alta en la aplicación para poder acceder.

CORREO ELECTRÓNICO C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 adminesvac@aemps.es TEL: 91 822 5439 01/12/2023 Página 2 de 14





Las <u>farmacias</u> sólo declaran cuando dispensan algún medicamento que tenga antibiótico y opcionalmente declaran las gotas oticas y las pomadas dermatológicas con antibiótico sin ser necesaria su incorporación a la declaración (AEROFAR, ALAMYCIN AEROSOL, ANIMEDAZON, APODERM, AURIZON, CANAURAL, CLORAMIVET, CLORIVEN, CLORVIOGEN, CONOFITE, CYCLOSPRAY, EASOTIC, FRAMICAS, MITEXGOTAS, NEOCLOR-T, NEPTRA, OPHTOCYCLINE, ORONDO, OSURNIA, OTOMAX, OTOTOP, OTOXOLAN, PEDERIPRA, PEDEROL, SOLIGENTAL, SUPERSSPRAY, SUROLAN, TENICOL, TERRAMICINASP, TRIDERM, ISADERM).

Actualmente sólo aparecen los medicamentos de uso veterinario con antibiótico aprobados que son los de la web CIMAVET. Los medicamentos de uso Humano destinados a animales actualmente tampoco se declaran en ESVAC.

### **2** Acceso a la aplicación

El link de acceso a la aplicación es <u>https://sinaem.agemed.es/ESVAC</u>. Una vez seleccionado el link, se visualiza la siguiente pantalla:

COBERING DE ESMANA	MINISTERIO DE SANDALI SERVICIOS SOCIALES E ISLINICIAD	Proyecto ESVAC (TEST)	agencia española de medicamentos y productos sanitarios
250			_
		.: Acceso a ESVAC :.	
		Usuano:	
		Contraseña :	
		Administración de Usuarios Acceder	

### **3** Alta de nuevos usuarios

En el primer acceso a la aplicación de los distribuidores, es <u>necesario</u> darse de alta. Seleccione la opción "Administración de usuarios"



A continuación, deberá seleccionar la opción "Alta Usuario/Empresa".

		🔀 Contacto 🔋 Ayuda
MANGTERIO DESANIDAD agencia españo re dicam en t productos sani	Registro AEMPS Gestión de usuarios	
Inicio de	e sesión	
Usuario: Contraseña	Usuario	
Alta Usuario Solicitar Adn Restablecer	/Empresa ninistración Contraseña	

Cumplimentar la información solicitada correspondiente al usuario y la compañía.

Los campos marcados con \* son obligatorios.

La contraseña debe contener mayúsculas y minúsculas, tener al menos un número y una longitud de entre 8 y 10 caracteres.

Los campos NUMERO DE LOC y NÚMERO DE ORG hay que dejarlos en blanco.

MINISTERIO DE SANIDAC Y BIENESTAR	), CONSUMO I SOCIAL	egencia española de medicamentos y productos sanitarios	Plan Nacional Resistencia Antibióticos	DEPARTAMENTO MEDICAMENTOS	DE VETERINARIOS
Datos del U	Isuario				
Nombre (*)	Nomt	ore			
A 111 (45)	A	84			

Apellidos (*)	Apellidos	
País	España 🗸	
NIF/NIE (*)	NIF/NIE	
Contraseña (*) 🚯	Contraseña	
Confirmar Contraseña (*)	Confirmación Contraseña	
eMail (*)	eMail	
Confirmar eMail (*)	Confirmación eMail	
Teléfono (*)	Teléfono	
CCAA	~	
Provincia	~	
Datos de la En	npresa	
Nombre Empresa (*)	Nombre Empresa	
País	España 🗸	
CIF (*)	CIF	
Dirección (*)	Dirección	
Localidad (*)	Localidad	
Código Postal (*)		
Teléfono (*)	Teléfono	
FAX	FAX	
eMail (*)	eMail	
Confirmar eMail (*)	Confirmación eMail	
Número ORG	ORG Id	
Número Loc	LOC Id	

NOTA: En caso de tratarse de un usuario que declara datos para más de un CIF, rellene los datos de la compañía correspondientes al primer CIF del que se declaran datos a ESVAC. Posteriormente, y una vez finalizado el proceso de alta de usuarios, podrá introducir el resto de CIFs para los que va a declarar así como el rol específico de cada uno (Ver apartado 5 sobre CIFs asociados).

Seleccionar la aplicación ESVAC, el "Rol" apropiado en cada caso y finalmente la opción "Añadir".

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	agencia medic product	i española de amentos y los sanitarios		Plan Nacional Resistencia Antibióticos	DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
Solicitud de Acceso					
Datos del Usuario	Acceso A	plicaciones			-
Datos de la Empresa	Aplicación	ESVAC	Rol	Distribuidor Minorista 🗸	Añadir
Acceso Aplicaciones				Distribuidor Minorista Entidad Ganadera	$\smile$
Archivos Adjuntos	Aş	licación	Rol	Farmacía	
	_				

Como Archivos Adjuntos hay que incluir documentación acreditativa. Hay que incluir uno de los siguientes documentos:

- IAE: Impuesto de actividades económicas.
- Certificado de apertura de establecimiento.
- Recibo reciente de pago de la cuota de autónomos.

Para finalizar el alta de usuario, seleccione el documento en su ordenador.

Archivos Adjuntos	
Documento:	Examinar Añadir
Fichero	

Finalmente seleccione la opción "Estoy de acuerdo con el aviso legal" y en "Enviar Solicitud".

Fichero		
1404202184420ejemplodeplantillaPDFelement.pdf	S Eliminar	

Tras solicitar el alta pueden tardar entre 48 horas y 1 semana generalmente en validar los datos registrados en la unidad de ALTA de USUARIOS de la AEMPS y posteriormente recibirá la confirmación de aceptación de la solicitud en su correo registrado de la dirección de correo no\_responder@aemps.es. Es conveniente vigilar el buzón de SPAM de nuestro correo.



# **4**. RESTABLECER datos de acceso (número de Usuario o Contraseña olvidados)

Seleccione la opción "Administración de usuarios" en la primera pantalla de acceso a la aplicación (<u>https://sinaem.agemed.es/ESVAC</u>):

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE SANIDAD SEMICIOS SOCIALES E IGUALDAD	Proyecto ESVAC (TEST)	agencia española de medicamentos y productos sanitarios
Acceso		.: Acceso a ESVAC :.	
		Usuario: Contraseña:	
		Administración de Usuarios Acceder	

Seguidamente aparecerá una pantalla donde debe seleccionar la opción "Restablecer contraseña".

<image/> <image/>			🔀 Contacto 😲 Ayuda
Inicio de sesión         Usuario:       Usuario:         Contraseña       Contraseña         Olicitar Administración       Establecer Contraseña         Registro ABERDES       Están de usuarios	COMBINIO COMBINIO COMBINIO DE ESTANIO DE LANIDAD	Registro AEM Gestión de usuarios	PS
Usuario:       Usuario         Contraseña       Contraseña         Alta Usuario/Empresa       Solicitar Administración         Solicitar Administración       Restablecer Contraseña         Restablecer Contraseña       Acoptar		Inicio de sesión	
Alta Usuario/Empresa         Solicitar Administración         Restablecer Contraseña         Aceptar		Usuario Contraseña Contraseña	
Registro AEMPS Gestión de usuarios		Alta Usuario/Empresa Solicitar Administración Restablecer Contraseña	
ic Restablecer Contraseña	Registro AEMPS Gestión de usuarios		
	j Restablecer Contraseña		
	Solicitar Cerrar		

Una vez introducidos su "Usuario" e "email", se le enviarán instrucciones al correo electrónico predeterminado. El dato de usuario es el número de DNI con el que se registró y el email de registro igualmente.

Página 7 de 14





DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Luego pinche solicitar. En

caso de tener dudas sobre los datos registrados puede probar todas las posibilidades de USUARIO y EMAIL que sean posibles hasta que el sistema le indique: "Hemos enviado a su correo información para restablecer la contraseña".



En caso de que un usuario declare datos para más de un CIF, podrá dar de alta en "CIFs asociados" nuevos CIFs.

Tras haberse registrado en la AEMPS y disponer de "Usuario" y "Contraseña" pinche en ACCEDER. Luego en "CIFs ASOCIADOS":

Seleccione la opción "CIF asociados".

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	Proyecto ESVAC (TEST)	agencia español medicamento productos santa
>> Panel de C	ontrol		
.: Datos Us	suario		
Usuario:	333333339 - Nombre de Prueb	a	
Perfil:	Ent. Ganadera - Farmacia - Min	orista - Mayorista	
Empresa:	B12345678 - COMPAÑIA	×	
.: Distribui	dores		]
@ Car	gar Datos		
• Exp	ortar Datos Cargados		
Envi	ar datos AEMPS		
Contraction of Contraction			

Seleccione la opción "Añadir Empresa" y una vez cumplimentados los datos, "Solicitar Alta".

Panel de Cont	trol >> Empre		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		unctos santarios
		sas Asociadas			
Usuario					
Isuario:	333333339 -	Nombre de Prueba			
Тіро	CIF	Nombre	Dirección		
Farmacía	B12345678	COMPANIA	asfasfasdf		
Farmacía	A14785236	FASDFASDF	asdfasdfasdf		
Farmacía	A45643564	PRUEBA GANADERO	campezo		
Distribuidor	A00000002	PRUEBA MAYORISTA	campezo		
Distribuidor Minorista	A00000000	PRUEBA MINORISTA	campezo		
Entidad	A0000001	PRUEBA GANADERO	campezo		
s Compañia Nombre Cor	mpañia: *			^	
s Compañía Nombre Cor Dirección: * Código Post	mpañia: * ; ;al: *				
s Compañia Nombre Cor Dirección: * Código Post Localidad: *	mpañia: * • :al: *				
s Compañia Nombre Cor Dirección: * Código Post Localidad: * País: *	mpañia: * • •al: *	España			
s Compañía Nombre Cor Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: *	mpañia: * * :al: *	]  ]  ] España			
Compañia Nombre Cou Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax:	mpañia: * • •	]  ]  España  ]			
Compatitia Nombre Con Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax: Correo elecc	mpañia: * • • • trónico: *	     España 	✓		
Compatitia Nombre Con Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax: Correo elec CIF: *	mpañia: * • • • • trónico: *	         	✓		
s Compañia Nombre Cou Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax: Correo elec CIF: * Típo: *	mpañia: * : al: * trónico: *	España España	✓		
Compañia Nombre Cou Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax: Correo elec CIF: * Tipo: *	mpañia: * ; :al: * ; trónico: *	España España Farmacia	✓		
s Compañia Nombre Con Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax: Correo elec CIF: * Tipo: *	mpañia: * : al: * trónico: *	España España			
Compañia Nombre Cor Dirección: * Código Post Localidad: * País: * Teléfono: * Fax: Correo elec CIF: * Tipo: * <b>Directores</b>	mpañia: * c cal: * trónico: * ntación	España España Farmacia	✓ Examinar	Adjur	

### 6. Introducción de datos de ventas

Los datos a declarar se corresponden con los datos de ventas (salidas) de medicamentos veterinarios que contienen antibióticos (entendiendo como tal los antibacterianos de origen natural, sintético o semi-sintético) correspondientes al año finalizado. Las farmacias sólo declaran cuando dispensen algún medicamento veterinario con contenido de antibiótico y opcionalmente las gotas oticas con antibiótico y pomadas dermatológicas, en cualquier otro caso pueden evitar hacer la declaración



CORREO ELECTRÓNICO C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 adminesvac@aemps.es TEL: 91 822 5439 01/12/2023 Página 9 de 14





Para proceder a la declaración de los datos puede elegir entre dos opciones, en "Cargar datos" podrá seleccionar de entre los antibióticos el que haya dispensado y asignarle unas unidades o descargar una plantilla en formato Excel seleccionando sobre el texto "(Debe usar la siguiente plantilla respetando hojas, columnas y tipos de celdas I)", se rellenaría y tras completar los campos enviaría mediante la opción "Importar Datos vía Excel".

#### 6.1 Cargar datos manualmente

Habiendo seleccionado la opción "Cargar Datos" se procedería a buscar los medicamentos objeto de declaración.

.: Filtros	
Tipo de Medicamento:	Uso Veterinario 🗸
Código de Registro:	
Medicamento:	
Código Nacional:	
Laboratorio:	
	Filtrar Ver datos declarados

Código de Registro	Nombre	Laboratorio	Forma Farmacéutica	ATCVet
7504 NAL	ACOLAN	INDUSTRIAL VETERINARIA, S.A.	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	QA07A

- Seleccionar TIPO DE MEDICAMENTO: USO VETERINARIO.
- Para realizar la búsqueda del medicamento es posible rellenar parcial o completamente los campos "Código de registro" o "Medicamento" o "Código Nacional" o "Laboratorio" y pinchar en "FILTRAR". Por ejemplo en el campo "Código Nacional", puedes poner 4 de los 6 dígitos del código para ver todos los posibles medicamentos que contienen esa numeración y elegir la que mejor se ajuste a tu elección o en el campo "Medicamento" poner el nombre y al pinchar en filtrar te aparecen todas las posibilidades de ese medicamento (Cantidad, formato de envase etc).
- Una vez finalizada la búsqueda, proceder a seleccionar el medicamento a declarar.

Código de Registro	Nombre	Laboratorio	Forma Farmacéutica	ATCVet
3525 ESP	APSALIQ COLISTINA 3.000.000 UI/ml SOLUCION PARA ADMINISTRACION EN AGUA DE BEBIDA Y LECHE PARA PORCINO, BOVINO, OVINO, POLLOS Y PAVOS	ANDRES PINTALUBA, S.A.	SOLUCION PARA ADMINISTRACION EN AGUA DE BEBIDA Y LECHE	QA07AA10
1655 ESP	APSAMIX COLISTINA 40 mg/g PREMEZCLA MEDICAMENTOSA PARA PORCINO	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QA07AA10
3436 ESP	APSAMIX DOXICICLINA 125 mg/g	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QJ01AA02
3150 ESP	APSAMIX LINCOMICINA 220 mg/g	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QJ01FF02
3149 ESP	APSAMIX LINCOMICINA 55 mg/g	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QJ01FF02
		Nº de filas por página: 5	🗸 Ir a 15 de 256 👭	4 1 14

CORREO ELECTRÓNICO C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 adminesvac@aemps.es TEL: 91 822 5439 01/12/2023 Página **10** de **14** 





- Únicamente aparecen medicamentos de uso veterinario ya que los medicamentos de uso Humano destinado a animales por el momento tampoco se declaran en ESVAC. Igualmente los siguientes medicamentos de uso ótico o dermatológico se pueden declarar voluntariamente sin ser el resultado incorporado a los registros oficiales: AEROFAR, ALAMYCIN AEROSOL, ANIMEDAZON. APODERM. AURIZON, CANAURAL. CLORAMIVET, CLORIVEN, CLORVIOGEN, CONOFITE, CYCLOSPRAY, EASOTIC, MITEXGOTAS, NEOCLOR-T, NEPTRA, OPHTOCYCLINE, FRAMICAS, ORONDO, OSURNIA, OTOMAX, OTOTOP, OTOXOLAN, PEDERIPRA, PEDEROL, SOLIGENTAL, SUPERSSPRAY, SUROLAN, TENICOL, TERRAMICINAS, TRIDERM.
- Una vez seleccionado el medicamento, aparecen las opciones de formato con su correspondiente "Código Nacional" para proceder a la entrada de datos.

Código de Registro	Nombre	Laboratorio	Forma Farmacéutica	ATCVet
3525 ESP	APSALIQ COLISTINA 3.000.000 UI/ml SOLUCION PARA ADMINISTRACION EN AGUA DE BEBIDA Y LECHE PARA PORCINO, BOVINO, OVINO, POLLOS Y PAVOS	ANDRES PINTALUBA, S.A.	SOLUCION PARA ADMINISTRACION EN AGUA DE BEBIDA Y LECHE	QA07AA10
1655 ESP	APSAMIX COLISTINA 40 mg/g PREMEZCLA MEDICAMENTOSA PARA PORCINO	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QA07AA10
3436 ESP	APSAMIX DOXICICLINA 125 mg/g	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QJ01AA02
3150 ESP	APSAMIX LINCOMICINA 220 mg/g	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QJ01FF02
3149 ESP	APSAMIX LINCOMICINA 55 mg/g	ANDRES PINTALUBA, S.A.	PREMEZCLA MEDICAMENTOSA	QJ01FF02
		Nº de filas por página: 5	🗸 Ir a 15 de 256 🏼	4 5 55

Código Nacional	Nombre Presentacion	Salidas	
585721	APSAMIX DOXICICLINA 125 mg/g, Bolsa de 25 KG	0	Ś

Seleccionar el formato a declarar, pulsando el icono "🕙"

Código Nacional	Nombre Presentacion	Salidas	
585721	APSAMIX DOXICICLINA 125 mg/g, Bolsa de 25 KG	0	S .

Indique las unidades a declarar del medicamento seleccionado de tal manera que Total Salidas coincida con la suma de las Salidas por Especie y lo declarado en el apartado PRESCRIPCION EXCEPCIONAL y pinche recalcular. El campo PRESCRIPCION EXCEPCIONAL permite elegir la especie a la que se ha destinado el medicamento e igualmente permite elegir la opción "SIN ESPECIE DE DESTINO DECLARADA" cuando se desconoce la especie. Tras elegir las especies hay que elegir AGREGAR. Ese resultado debe coincidir igualmente con Total Salidas. Las ventas parciales de un envase se declararán el año que se venda la última unidad de dicho envase sin usarse cifras de venta de envases con decimales.

Página 11 de 14

.: Salidas T	otales						
Total Salida	is: 30						
.: Salidas p	or Especie						
	Salidas						
Salmónidos	0						_
kodaballo	15						
Dorada	0						
Anguila	0		 				
Carnae	1.0						
PRESCRIPC	0 CIÓN EXCEPCIONAL Te especies a declar	ar			15		
PRESCRIPC .: Seleccion Especie:	0 TÓN EXCEPCIONAL e especies a declar Aves	ar	~	Unidades vendidas:	15 Actualizar	Eliminar	
PRESCRIPC	0 CIÓN EXCEPCIONAL e especies a declar Aves Salidas	ar	~	Unidades vendidas:	15 Actualizar	Eliminar	
PRESCRIPC  Seleccion Especie: Aves	0 CIÓN EXCEPCIONAL ne especies a declar Aves Salidas 15	ar	v	Unidades vendidas:	15 Actualizar	Eliminar	
PRESCRIPC .: Seleccion Especie: Aves TOTAL	0 CIÓN EXCEPCIONAL le especies a declar Aves Salidas 15	ar	v	Unidades vendidas:	15 Actualizar	Eliminar	
PRESCRIPC : Seleccion Especie: Aves TOTAL Total Especies:	0 CIÓN EXCEPCIONAL Re especies a declar Aves Salidas 15 Recalcular 30	ar 	~)	Unidades vendidas:	15 Actualizar	Eliminar	

- Se declaran medicamentos para animales productores de alimento al igual que para pequeños animales (perros, gatos y otros animales de compañía).
- Una vez finalizada la entrada de datos, seleccionar "Guardar datos".
- Cuando su declaración sea vacía por haber realizado 0 ventas de medicamentos con antibiótico los distribuidores minoristas y las entidades ganaderas deben igualmente realizar la declaración. Tendrían que acceder a la aplicación y seleccionar ENVIAR DATOS sin haber cargado ningún medicamento. Las <u>Farmacias</u> en cambio sólo declaran cuando hayan dispensado algún medicamento veterinario con contenido de antibiótico.

CIF a .: Val	idar Datos
*NOTA: Enti	La declaración se esta enviando sin medicamentos antibióticos. Una vez validada la declaración NO se podra modificar, ¿Desea enviar los datos a la AEMPS?
	Enviar Cancelar

CORREO ELECTRÓNICO C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 adminesvac@aemps.es TEL: 91 822 5439 01/12/2023 DEPARTAMENTO DE

MEDICAMENTOS VETERINARIOS



#### 6.2 Cargar datos mediante plantilla Excel

Se selecciona la opción "(Debe usar la siguiente plantilla respetando hojas, columnas y tipos de celdas ()" para descargar una plantilla Excel que se rellena en dos pestañas Inf. General que corresponde a Código Nacional y Tipo de prescripción "ORDINARIA o EXCEPCIONAL" y el Código ISO que se deja en blanco. En la pestaña Salidas Especie se pone el Código Nacional, la especie de destino y el número de salidas.

.: Dis	stribuidores	
۲	Cargar Datos	
۰	Importar Datos Vía Excel celdas 🗐 )**	- (Debe usar la siguiente plantilla respetando hojas, columnas y tipos de
۲	Exportar Datos Cargados	
۲	Enviar datos AEMPS (*)	
۲	CIF asociados	

Tras haber rellenado la plantilla tendría que seleccionar "Importar datos Via Excel" para que queden cargados.

Tras haber Importado los datos se recibe un email de confirmación en los siguientes días en caso de que la plantilla haya tenido errores o campos incorrectos.

#### **7** Enviar datos AEMPS

Una vez finalizada la declaración de datos de venta correspondientes al CIF declarante, es necesaria la validación de dichos datos. Para ello en el panel de control seleccione la opción "Enviar datos AEMPS" y seleccionar "Enviar datos AEMPS" en la pestaña que aparece.

	MINISTERIO DE SANIDALI SEMICIOS SOCIALES E ICUALDAD	Proyecto ESVAC (TEST)	agencia española de medicamentos y productos sanitários
Acceso >> Panel de C	Control >> Carga de datos		
.: Validar Datos Una vez va	lidados los datos NO se podrán mo	odificar, ¿Enviar datos a la AEMPS?	
	enviar © Agencia Española de Medi C/ Campero, 1 - Ed	Cancelar	

CORREO ELECTRÓNICO C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 adminesvac@aemps.es TEL: 91 822 5439 01/12/2023



# 8 Descargar datos cargados

Si desea descargar su declaración (debe enviar primero los datos, para que funcione), pinche en exportar datos cargados.

- Seleccione en el "Panel de Control" la opción "Exportar Datos Cargados":



DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS